



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día veintisiete de junio del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, párrafo primero, 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentra reunido el H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz en la Sala de Cabildos, ubicado en la Planta alta del Palacio Municipal de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión Extraordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Presentación, discusión y en su caso aprobación de las bases del Sorteo con causa, cuyos premios a los participantes ganadores serán una motocicleta, una pantalla y una bocina; destinando la recaudación a la compra de un equipo de ultrasonido para beneficio de la Unidad Médica del Sistema DIF Municipal de Fortín, Veracruz. - - - - -

Cuarto. - Presentación, discusión y en su caso aprobación del procedimiento para documentar la entrega de los premios del Sorteo con causa a los ganadores. - - - - -

Quinto. - Clausura de los trabajos de sesión. - - - - -

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con el artículo 28, 29, 30, 32, y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; C. Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. - - - - -



SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - - -

En uso de la voz el C. Lic. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión extraordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, manifiesta que, se encuentra a consideración el orden del día previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que les pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano. - - - - -

ACUERDO: Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Cúmplase. - - - - -

TERCERO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS BASES DEL SORTEO CON CAUSA, CUYOS PREMIOS A LOS PARTICIPANTES GANADORES SERÁN UNA MOTOCICLETA, UNA PANTALLA Y UNA BOCINA; DESTINANDO LA RECAUDACIÓN A LA COMPRA DE UN EQUIPO DE ULTRASONIDO PARA BENEFICIO DE LA UNIDAD MÉDICA DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE FORTÍN, VERACRUZ. - - - - -

El C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, se dirige al H. Ayuntamiento, hace referencia al oficio no. TESO/071/2024, de fecha veinticuatro de junio de los corrientes, signado por el titular de la Tesorería Municipal servidor público L.C. José Alfredo Jiménez Andrade, el cual se les entregó con anterioridad, y mediante el cual somete a su consideración las bases y premiación para desarrollo del sorteo: - - - - -

1258 boletos

Costo de boleto: **\$100.00** pesos cada uno.

Lugar: **Afuera de las instalaciones del Palacio Municipal en la calle 3 Oriente en escenario que se instalara en la Explanada del parque municipal Venustiano Carranza de esta municipalidad;**

Fecha: **cinco de julio del año 2024;**

Horario: **A partir de las veinte horas;**

Premios a los ganadores: **motocicleta, pantalla y bocina.**

Asimismo, hace de conocimiento que los premios derivados de ese sorteo con causa serán los siguientes: - - - - -

Descripción	Modelo	Motor	Número de serie o identificador
Motocicleta FT250 TS roja negra	2024	RW166FMM2400020649	3SCK2FEX3R1012104
Pantalla LED 55	SMART UHD	Marca TLC	55S454
Bocina	12X2	HKPRO	HKSB1212

El Presidente Constitucional, instruye al Secretario del Ayuntamiento, a que solicite al cuerpo colegiado emitir el sentido de su voto, acto seguido

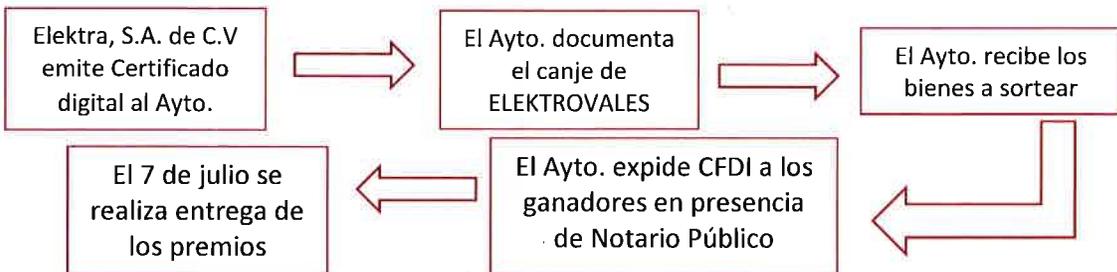


este funcionario solicita se sirvan levantar la mano los y las ediles que estén por la afirmativa de aprobar el punto que nos ocupa, e inmediatamente después, ordena el Presidente Constitucional al Secretario del H. Ayuntamiento, registrar el sentido de la votación de los y las ediles, y sea emitido el acuerdo correspondiente. -----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos, las bases del sorteo a desarrollar en fecha cinco de julio del presente año, destinando la recaudación a la compra de un equipo de ultrasonido para beneficio de la Unidad Médica Del Sistema DIF Municipal De Fortín, Veracruz. Comuníquese, cúmplase. -----

CUARTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROCEDIMIENTO PARA DOCUMENTAR LA ENTREGA DE LOS PREMIOS DEL SORTEO CON CAUSA A LOS GANADORES. -----

El C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, menciona la importancia de aprobar el procedimiento de entrega respecto de los resultados del sorteo antes sancionado, que permita a la población dar seguimiento y certeza de la entrega de los premios a los ganadores como de la finalidad admitida y respaldada por este Ayuntamiento, siendo propuesta de la siguiente manera por la Tesorería Municipal:



Asimismo, expone el Presidente Constitucional que, para dar fe y legalidad del sorteo en comento, se contara con la presencia del Notario Público José Ortiz León, Titular de la Notaría Número Veintiuno de la Décima Cuarta Demarcación Notarial que realizara una Fe de Hechos para constatar el correcto funcionamiento del sorteo, que de conformidad con los datos proporcionados por el Fedatario Público se asentará en el Libro Número Noventa y Nueve, tendrá como fecha de su emisión el seis de julio de dos mil veinticuatro, donde constaran dos diferentes fechas: la inicial cubriendo el desarrollo del sorteo y la segunda en la que se realiza entrega de los premios . -----

Handwritten signature in blue ink at the top right.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



Concluye su exposición el C. Presidente Constitucional, indicando que, de no existir dudas o negativas a lo expuesto, se sirvan el restante cabildo a emitir su voto, respecto del presente punto. -----

El Secretario del Ayuntamiento a solicitar al cuerpo colegiado, se sirvan levantar la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el punto que nos ocupa. -----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos el procedimiento para documentar la entrega de los premios del sorteo con causa a los ganadores. -----

SEXTO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE LA SESIÓN. -----

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente y a los miembros del Ayuntamiento que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día. -----

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye al ciudadano Secretario del Ayuntamiento se proceda a publicar la presente acta conforme las leyes de Transparencia y Acceso a la Información Pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo a las trece horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. **Conste.** -----

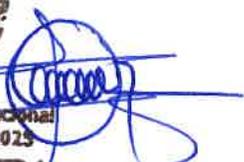



Lic. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal




C. Elisabeth Navarro Ginez
Síndica Única



H. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025

REGIDURÍA PRIMERA
Ing. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero




C. Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar
Regidora Segunda



Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera
H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA



M.G.P. Juan Carlos Santiago
Sánchez
Regidor Cuarto

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA



H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA

C. José Pablo Espinosa García
Regidor Quinto

Lic. Osmar Eduardo Martínez
Vásquez
Secretario del Ayuntamiento

H. Ayuntamiento Constitucional
de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO

Razón: Esta foja de firmas corresponde al acta de cabildo número 150, levantada en sesión de fecha veintiséis de junio del año dos mil veinticuatro. **CONSTE.** -----